

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 3 de Mayo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2667

La sin rival TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado sastre EL MADRILEÑO

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental

Gran ocasion, rebajas extraordinarias, á vestirse á mitad de precio

El conocido establecimiento LA TIJERA DE ORO, que siempre se ha distinguido por sus incomparables precios, ofrece esta temporada á sus numerosos parroquianos y al público en general mas barato que nunca, por las muchísimas existencias que ha traído en géneros de todas clases á precios nunca vistos y para que puedan formar una idea de la verdad á continuacion se fijan algunos precios:

Trages á la medida eligiendo género y forro á 20, 25, 30 y 35 pesetas garantizando su confeccion.

Inmensa coleccion de 40, 45, 50 y 55 pesetas.

Estambres extras desde 60, 65, 70 y 75 pesetas los mas superiores.

Se venden trajes de mucha duracion á los incomparables precios de 7'50, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas.

Géneros estambrados clases riquísimas á 17, 20, 25 y 30 pesetas.

Estambres extras en todos colores á 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Géneros de hilo se recibirán para mediados de Mayo un estenso y variado surtido para confeccionar trages á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Visítad LA TIJERA DE ORO y encontrareis economia y buen gusto.

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental.

CARTON CUERO PARA TEJADOS

(40 años de éxito y más de 40 recompensas obtenidas)

Es el producto mas económico en las construcciones y su empleo evita la humedad y evita la oxidación de los metales. Se garantiza este producto por sí solo en

DURACION, SOLIDEZ, LIGEREZA Y ECONOMIA.

El cartón-cuero para tejados y techumbres, es ya ventajosamente conocido en España, entre el comercio, industria y agricultura, por su duracion ligereza y economía.

El cartón-cuero, es más económico y duradero que el zinc, tejas y pizarra, sin los inconvenientes de estos. Resiste sin alteracion, así el calor más intenso, como las persistencias de las nieves, granizo y huracanes. Jamás produce goteras estando bien aplicado, por las instrucciones que la casa facilita. Sus cualidades de impermeabilidad y larga duracion, son ya reconocidas y probadas. Su precio excesivamente barato, unido á la economía que se nota en las construcciones pudiendo reducir al menor límite el grueso de las paredes y armaduras, por su ligereza (3 kilos metro cuadrado), hacen del cartón-cuero, el producto más usado y acreditado entre Proprietarios, Ingenieros y maestros de obras.

El cartón-cuero colocado entre las tejas (Palacio industria-exposicion universal 1889) impide las goteras y la entrada del polvo, evitando el rompimiento de las mismas.

El cartón-cuero como aislador de la humedad, produce tambien excelentes resultados, y colocado sobre el zinc, plomo, cobre ó lata, evita la oxidacion, la irradiacion y el molesto ruido de las lluvias, y además no altera lo más mínimo la temperatura interior.

Es el único adoptado por los ingenieros militares de Francia y España, principalmente Filipinas y Gelfo de Guinea, (Fernando Poó). El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, le aplicó con gran éxito en la Exposicion universal 1889- y de Centenario Colón 92- El de Madrid en 84- el de Paris 67-78 y 90- Los ferro-carriles del Norte lo vienen empleando hace ya ocho años, el del Norte Francia, Cuenca á Valencia, Sarría, Arsenal civil-miras de Linares, Cartagena, Huelva y Guadix- Compañias de gas, teatros de Barcelona, Sarría, Sans, Cabriis, Vilasar, Sabadell, Mataró Sta. Coloma, Dénia, Colonia Esparraguera, fábrica de Cairat, almacenes, cuartos, salones de Bailes, Circolos, etc. etc.

Es así mismo para sustituir las cotolinas y planchas de hierro de los secaderos de pasas, pues en Dénia es ya ventajosamente aplicado.

El cartón-cuero es facil de transportar y su colocacion y empleo produce gran economia de tiempo y dinero.

Una vez colocado el cartón puede dársele el color que se quiera.

El cartón-cuero, además del empleo mencionado, tiene así mismo uso muy ventajoso para el revestimiento de las paredes y muros, para preservar la humedad. Es al propio tiempo útil para interponer la humedad del suelo en los parquetes de madera y de provecho reconocido para construir Biombo, resguardando los árboles frutales y flores de las heladas primaverales.

Unico depósito: Santa Teresa 17.—MURCIA.

Almacen de Música

DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; *papel pautado*, cuerdas y accesorios de todas clases. *Operas* completas para canto y piano, y piano solo. *Métodos*, *estudios* y música de todas las ediciones. *Depósito y venta exclusiva* en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE

Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos

ESTELA & BERNAREGGI

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza de Santo Domingo. 72.—MURCIA

SE ALQUILA

El edificio que fué iglesia de S. Andrés, cuya nave central, que ocupa una superficie de 216 metros cuadrados por 14 metros de altura, se ha destinado para almacenes con habitaciones espaciosas para el uso doméstico y con servicio de agua corriente de la acequia mayor.

Tambien se alquilan los departamentos laterales del mismo edificio que se han habilitado para dos casitas-moradas bastante cómodas para el uso doméstico.

Para condiciones de arriendo, acúdase á la fábrica de sedas de la calle de la Oliva.

Gran almoneda de muebles

Y OBJETOS DE LUJO

TRINQUETE. 4

LA ECONOMIA

DE GERONIMO CRESPO ROS

VAL DE SAN ANTOLIN, 99

Deseoso de demostrar á mi numerosa clientela y al público en general el interés con que me ocupo para facilitar, los artículos en condiciones ventajosas tengo hoy el gusto de dar precios de embudidos con una baja considerable, que puedo ofrecer á los precios siguientes:

Embuchado de lomo superior á 6 pesetas el kilo; Longaniza ahorrizada clase extra, á 3'50 id. id.; Chorizos de lomo id. id., á 4'50 id. id.; Salchichon Vieh id. id., 5'25 id. id.; Id. id. corriente, á 4'75 id. id.; Id. de Lyon, á 7 id. id.; Mortadela de Bolonia, á 7 id. id.; Salchichones de Polo, Perdiz, Foigras y otros, á 2'25 pesetas uno, y Quesos de Bola y Plato á 2'15 pesetas el kilo.

Y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar, como son: cafés, thés chocolates, azúcar, dulces de América, aceites filtrados, licores, vinos de Jerez y Rioja, rom y otros.

En galletas ya he dicho bastante, pero para que se convengan solo diré que son de la acreditada casa de Venancio Vazquez y las que sin necesidad de anuncios y vanaglorias están acreditadas ellas de por sí.

Esta casa garantiza todos los artículos que sean de ella.

Se sirve á domicilio.

Horas de despacho: Todos los dias de 7 de la mañana á 9 de la noche.

Los dias de fiesta no se abrirá este establecimiento en todo el dia.

VAL DE SAN ANTOLIN 99, (BAJO) 4-4

Bordadora madrileña

Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos y se dan lecciones á domicilio.—Aguadores, 1. Bajo derecha, Murcia.

Edicion de la noche

3 DE MAYO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

El culto dedicado á la Virgen en esta capital con el nombre de las flores de Mayo, es un culto poético, dulce y consolador.

El altar está cuajado de ramos de azahar, violetas y rosas, y el ambiente lleno de fragancias. El espíritu se recoge y se eleva hasta la Reina de los cielos, y en los éxtasis que solo nuestra religion ofrece á las almas, estas gozan de los beneficios de la divina gracia.

Como la vida está llena de abrojos y amarguras, solo hay consuelo verdad en las misericordias de la santa Madre de Dios.

Desde esta noche y por disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, recorrerán las calles de capital algunas parejas de la guardia civil, para ir reprimiendo á los que turban el orden.

Nos han dicho que desde los comienzos de la noche en adelante, entran á la poblacion un buen número de beodos por los pasos de San Diego.

Añaden, que como vienen "empavonados," van pegando hasta con las piedras y conviene evitar que tropiecen con los ciudadanos pacíficos.

En lo de quitar las armas, los agentes de la autoridad deben ser inexorables, seguros de que comienzan por hacer un bien á los mismos que las llevan y á la sociedad en general.

Estamos conformes en que se dé prestigio y fuerza moral á los guardias que presten esos servicios y además en que nadie vaya á marear al gobernador para que este devuelva las armas.

Mucho podrá hacerse contribuyendo todos á que la poblacion viva con la tranquilidad á que tiene derecho.

De Cuba se tiene la esperanza de que el general Martinez Campos, venga pronto la insurreccion, que ahora se juega la última carta y lucha á la desesperada.

No hay mas noticias de particular.

LOS COSECHEROS DE VINOS

Dicen de Villena:

«Previamente convocados por la comision que asistió al *meeting* de vinicultores efectuado en Jumilla, acaba de celebrarse en las casas consistoriales una importantísima reunion, con asistencia de mas de trescientos cosecheros de vinos.

El Sr. Garcia Catalán, en nombre de la comision, dió cuenta de los acuerdos tomados en dicho acto, que fueron

aceptados por unanimidad, acordándose adherirse á ellos.

Acto seguido procedióse al nombramiento de una junta local de defensa de los vinicultores, que una vez constituida se ocupó en preparar y organizar una asamblea general para las provincias de Alicante y Murcia.

Acordóse pasar circulares á los pueblos de ambas provincias, para que formen juntas locales y designen comisiones para que concurren á la asamblea que se celebrará en esta poblacion el dia 19 del corriente.

Reina gran entusiasmo y se confia que la próxima reunion revestirá excepcional importancia».

Suicidio de una señorita.

Un tristísimo suceso ha ocurrido en la Habana.

Una bellísima señorita llamada Consuelo Sanchez del Marmol, de 21 años, hija única del coronel de ingenieros, Sr. Sanchez del Marmol, se ha suicidado acompañando tan terrible resolucion de circunstancias especiales.

Disolvió tres cajas de fósforos en alcohol, y lo bebió. Enseguida, ataviada sencilla pero elegantemente, bajó al jardin de su casa y cogió todas las flores, dejando escrito que las arrojara en su ataud, pues quería que la acompañaran al otro mundo.

Con entereza increíble permaneció largo tiempo hasta que vencida por crueltos dolores y sufrimientos, vióse obligada á manifestar lo que habia hecho. Era ya tarde. A la madrugada falleció tras horrorosa agonía.

La causa de esa desgracia parece que ha sido la oposicion de sus padres á que correspondiera á los galanteos de un muchacho muy conocido en dicha capital.

Por cierto que este suicidio recuerda el ocurrido hace algunos años, también en la Habana, porque dá la triste coincidencia de que la que entonces se mató era hermana del muchacho, causa inconsciente del ahora ocurrido.

Era también una hermosísima señorita. Pensó y maduró su plan, porque anduvo varios dias buscando arma del sistema que conceptuaba más seguro.

Obtenido un revolver, se bañó en agua exageradamente perfumada, se vistió coquetamente, se sujetó la falda á los pies para no caer en forma impúdica y disparó el revolver poniendo el cañón dentro de la boca, hasta la misma garganta, sin duda para que no se le desfigurara el rostro.

¿Habrá influido algo en la desgraciada Consuelo Sanchez del Marmol el recuerdo de lo hecho por la hermana de su galanteador?

Crónica de tribunales

En la seccion primera de la Audiencia se verán ante el jurado en este cuatrimestre, las siguientes causas:

Del juzgado de San Juan.

Dia 15 de Mayo.—Una por el delito de robo, contra Francisco Viñola y otro.

Dia 16.—Otra por homicidio, contra Manuel Garcia Moraton.

Dia 17.—Otra por falsedad, contra Julian Lopez.

Dia 18.—Otra por robo, contra Miguel Callejas.

Dia 20.—Otra por rapto, contra Gerónimo Marin.

Dia 21.—Otra por igual delito, contra Agustin Fernandez.

Dia 22.—Otra por incendio, contra Juan Valverde.

Dia 24.—Otra por homicidio, contra Antonio Martin.

Dia 25.—Otra por expedicion de moneda falsa, contra Isidro de San José.

Dia 27.—Otra por parricidio, contra Vicente del Castillo y tres mas. (Esta es la célebre causa conocida por la de «La Perla Murciana».)

Dia 3 de Junio.—Una por rapto, contra Juan Albero.

Del juzgado de la Catedral.

Dia 4 del mismo mes.—Una por homicidio, contra Diego Monreal.

Dia 5.—Otra por igual delito, contra Mariano Bueno.

Dia 6.—Id. id. contra Juan Martinez.

Dia 7.—Otra por robo, contra Antonio Andana.

Dia 15.—Otra por rapto, contra Gines Gonzalez.

Dia 16.—Otra por robo, contra Enrique Luis Galvez y otro.

Dia 18.—Otra por expedicion de moneda falsa, contra Luis Rus y otro.

Dia 20.—Otra por detencion arbitraria, contra Agustin Saure Garcia.

Dia 21.—Otra por homicidio, contra José Maria Salas.

Dia 24.—Otra sobre rapto, contra Juan Antonio Lopez.

Dia 25.—Otra sobre homicidio, contra José Romero y otro.

Dia 26.—Otra por robo, contra Buenaventura de San Nicolás.

Dia 27.—Otra por homicidio, contra Juan Sanz y otros.

Dia 1.º de Julio.—Otra por robo, contra José Vicente.

Del Juzgado de Totana.

Dia 8 de Junio.—Una por homicidio, contra Juan Andreu.

Dia 9.—Otra por igual delito, contra Francisco Martinez y otro.

Dia 14.—Otra por robo, contra Juan José Macias.

Del Juzgado de Mula.

Dia 3 de Julio.—Una por falsedad, contra Mateo Lopez y otros.

Dia 4.—Otra por homicidio, contra José Martinez Martinez.

Dia 6.—Otra por igual delito, contra José Maria Albaladejo.

Dia 8.—Idem, idem, contra Gines Lopez y dos mas.

Dia 11.—Otra por expedicion de billetes, contra José Alegria.

Dia 12.—Otra por homicidio, contra José Maria Fernandez.

Dia 13.—Otra por igual delito, contra Felipe Sanchez.

Del Juzgado de Yecla

Dia 15.—Una por homicidio, contra José Martinez Monreal.

Dia 17.—Otra por robo, contra Miguel Barza y tres mas.

Dia 18.—Otra por igual delito, contra José Martinez Aliaga.

Dia 19.—Otra por homicidio, contra Agustin Alonso y otro.

Dia 20.—Otra por robo contra Juan Ordoño y cuatro mas.

Dia 22.—Idem, idem, contra Joaquin Richarte y otro.

Del Juzgado de Cieza

Dia 23.—Una por homicidio, contra Pascual Villalba.

Dia 24.—Otra por robo, contra Jesús Gomez y otro.

En la seccion segunda, se verán las siguientes, tambien ante el jurado.

Del Juzgado de Cartagena.

Dia 10 de Mayo.—Una por asesinato, contra Agustin Martin Arcos.

Dia 13.—Otra por homicidio, contra Francisco Garcia Martinez.

Dia 14.—Otra por violacion, contra Antonio Nicolás Aparicio.

Dia 15.—Otra por robo, contra Manuel Garcia Fernandez.

Dia 16.—Otra por sodomia, contra Juan Lopez Campos.

Dia 17.—Otra por homicidio, contra Manuel Carrion Puente.

Del Juzgado de Caravaca.

Dia 20.—Una por homicidio, contra Santiago Ibarra y otros.

Dia 21.—Otra por robo, contra Francisco Martinez Robles.

Dia 22.—Idem, idem, contra Diego Lopez y otros.

Dia 24.—Idem, idem, contra Antonio Tenorio y otros.

Dia 25.—Idem idem, contra Francisco Torrecilla y otro.

Dia 26.—Otra por estragos, contra Antonio Hita y otros.

